

COMUNICADO 01/24

La Dirección General de la Unidad Educativa del Ejercito "La Paz", comunica a los SS. PP. FF. que los estudiantes que sean inscritos por terceras personas (tutores) deben presentar un **Documento** Legal acreditando la tutoría del estudiante, caso contrario no podrá proseguir con la inscripción.

La presentación del documento legal debe realizarse en el momento de la inscripción del estudiante en **original y fotocopia**.

Atentamente:

DIRECCION GENERAL V.E.E. "LA PAZ"

DIRECCIÓN
NIVELES
INICIAL Y PRIMARIO
CODIGO SIE: 80730853
COD. EDIF. ESCOLAR 90730189
DISTRITO LA PAZ 2
PROVINCIA MURILLO
PAZ - BOIMB

La Paz, 11 enero 2024